

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA PAFA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, en el local de la compañía situado en la Av. Eloy Alfaro y Murialdo, a las 15H30, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PAFA S.A.:

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- Carolina Ferro Riofrío, con 5000 acciones de un dólar cada una, por un valor total de CINCO MIL DÓLARES, debidamente representada por su padre el señor Sebastián Ferro Aldunate.
- Adriana Ferro Riofrío, con 5000 acciones de un dólar cada una, por un valor total de CINCO MIL DÓLARES, debidamente representada por su padre el señor Sebastián Ferro Aldunate.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Sr. Sebastián Ferro Aldunate y actúa como Secretario el Gerente General, Cristina Riofrío Guarderas. Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente pide al Secretario que lea el Orden del Día, el mismo que puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y Comisario de el ejercicio económico del 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Situación de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2013 y decidir sobre el destino de las utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del 2013. El Presidente pide que los Accionistas lean los respectivos Informes y los pone a consideración de la Junta General. Los Accionistas aprueban por unanimidad dichos Informes, y felicitan al Gerente General y Comisario.

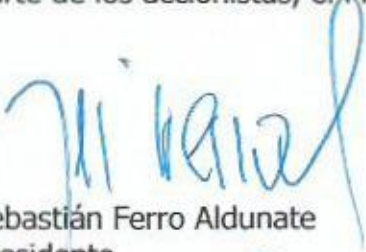
SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Situación de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2013. El Presidente otorga la palabra al Gerente General, quien expone a la Junta General la composición del Estado de Resultados y manifiesta que se produjo una utilidad de USD22.772 .

La Junta General felicita al Gerente y decide mantener las utilidades en el Patrimonio de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16h20 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 16h30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. El señor secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Sebastián Ferro Aldunate
Presidente



Cristina Riofrío Guarderas
Secretario